



Extrait du OIEau

<http://www.oieau.org/oiagua/nuestros-proyectos-las-noticias-y/article/el-caucaso-una-hoja-de-ruta-para>

# El Cáucaso : Una hoja de ruta para organizar la GIRH en la Cuenca del Kura

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

Date de mise en ligne : mardi 5 avril 2011

---

OIEau

---

(Las Noticias N° 21 - Enero de 2011)

**El REC (Regional Environmental Center) Cáucaso solicitó el apoyo de la OIAgua para terminar el proyecto TACIS que está realizando para la "creación de un medio ambiente favorable para la gestión integrada de la cuenca transfronteriza del Kura-Aras".**

La Cuenca del Kura cubre 205.037 km<sup>2</sup> y desemboca en el Mar Caspio.

Es el principal río de los 3 países del Cáucaso meridional. Armenia tiene así un 100% de su territorio en la cuenca, Azerbaiyán cerca del 80% y Georgia más del 50%. Aguas arriba, la cuenca se comparte entre Irán y Turquía.

La estrategia propuesta a los 3 países caucásicos se basa en la elaboración de una hoja de ruta nacional que estructura los principales objetivos para la preparación de los planes de gestión para la parte de la cuenca propia a cada Estado, así como de una hoja de ruta regional destinada a coordinar las acciones en el marco de un plan de gestión "sombbrero" de síntesis. Este último cubre los aspectos transfronterizos a escala del conjunto de la cuenca.

Los tres Estados se acercaron a la Unión Europea en el marco de la política de vecindad. La aplicación de los principios de la Directiva Marco europea del Agua se utilizó como "patrón".

Se propuso un mecanismo de coordinación basándose en la constitución de un Grupo de Trabajo que prefigura el método de funcionamiento de una comisión internacional.

El mecanismo desarrollado debería permitir a los técnicos de los países del Cáucaso meridional adquirir y armonizar las metodologías de planificación de los recursos hídricos utilizadas en la cuenca de manera más eficaz tal como con la Estrategia Común de Implementación (CIS), llevada a cabo en la Unión Europea para armonizar la implementación de la Directiva Marco del Agua entre los Estados Miembros.